

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA

“LA OTOÑA”

1-ENTIDAD ORGANIZADORA

La actividad es organizada por la “Asociación Umbral de Gredos”, con número de Registro: 0002535.

2-PERSONAS A LAS QUE SE DIRIGE EL CONCURSO

Puede participar cualquier persona mayor de edad

3-FECHA DEL CONCURSO

El presente concurso estará activo desde el 21 de septiembre al 15 de diciembre de 2017

4-TEMATICA DEL CONCURSO

Fotografía de temática libre pero que tenga como base el OTOÑO EN GREDOS

5-FORMA DE PARTICIPAR

Subir foto en el enlace: <http://www.umbraldegredos.com/rally.php>

Foto en formato JPG y con un tamaño inferior a 20MB

Un máximo de 3 fotos por autor

*Al enviar las fotos acepta que estas puedan ser utilizadas por la Organización, la cual se compromete a indicar el autor de las mismas en caso de utilizarlas

6-SELECCIÓN DE LA FOTO PREMIADA

De todas las fotos recibidas se seleccionara la Foto Premiada que obtenga la mayoría de votos del jurado

El jurado estará formado por los miembros de la Asociación Umbral de Gredos y por los fotógrafos: Guillermo Arteaga y Ángel Parrón

7-PREMIO

Las fotos recibidas serán expuestas a partir del 28 de diciembre de 2017 en Gastrobar "Clipper" y Café "Natural" ubicados en El Barco de Ávila

El ganador del concurso será premiado con UNA CESTA DE PRODUCTOS DE LA ZONA o una ESTANCIA DE FIN DE SEMANA en la CASA RURAL "AL PATIO" (para disfrutar del 1 al 30 de junio de 2018) según su elección. En ningún caso podrá recibir ambos premios ni ceder el premio a un tercero

En caso de que el concurso no logre contar con 10 participantes se declarara desierto

En caso de contar con un número elevado de fotografías que no permitan su exposición el Jurado elegirá aquellas que considere por votación. En cualquier caso, TODAS las fotografías serán colgadas en la web de la Organización y en su página de Facebook

Bajo ninguna circunstancia el premio se podrá cambiar por cualquier otro obsequio ni canjearse por su equivalente compensación en metálico

8-COMUNICACIÓN DEL PREMIO

El 24 de diciembre se comunicara el ganador vía:

-En la web: <http://www.umbraldegredos.com>

-En el correo facilitado por el participante donde se le pedirá que determine el Premio elegido

Una vez puestos en comunicación con el ganador la Organización gestionara con el premiado la forma de recibir el premio

9- RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

La Organización se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar el concurso si así lo estimase oportuno o si concurriesen circunstancias especiales que impidieran su realización

Igualmente la Organización se reserva el derecho de eliminar las fotos que no se adecuen a las bases del concurso o se consideren ofensivas

10-TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El tratamiento de los datos se realizara de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos

AL PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y DAR SUS DATOS PERSONALES ESTA ACEPTANDO DE FORMA EXPRESA LAS BASES DEL CONCURSO. SI DESEA OBTENER MAS INFORMACION PONGANSE EN CONTACTO CON LA ORGANIZACIÓN EN EL EMAIL: umbraldegredos@gmail.com